

LA EPOCA

Diario Católico Independiente

RECOMENDADO POR EL EXCMO. SEÑOR DELEGADO APOSTÓLICO E ILMO. SEÑOR OBISPO DIOCESANO

Director: — LA SOC. REGENERACION — OFICINA: Calle 6ª, n.º 169. 160 varas al Nte. del Mercado — Editor - Administrador: — Luis Cartín G.

Apartado de Correos: N.º 710.

La suscripción vale ₡ 1-00 al mes

Número suelto, cinco céntimos.

AÑO II

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, SABADO 30 DE SEPTIEMBRE DE 1911

NÚM. 123

SANTORAL

Sábado 30. — San Jerónimo, presbítero, doctor y fundador; Santos Víctor y Antonino, mártires; Santos Honorio y Gregorio, Obispos, y Santa Sofía, viuda. El ilustre Doctor San Jerónimo nació en Stridón, lugar de los confines de Dalmacia, de padres cristianos, nobles y ricos, y siendo joven fué bautizado en Roma. Deseoso de aprender las ciencias, fué primero á Francia y después á Grecia, y habiendo estudiado con notable aprovechamiento, pasó á Siria, donde hizo vida solitaria. Con su gran elocuencia y con la lógica de sus escritos destruía las muchas herejías que en su tiempo se propagaban, y para mejor hacerlo le ordenó presbítero San Paulino, Obispo de Antioquía. Llegó á noticia de San Dámaso, Papa, lo elevado de su santidad y sabiduría, y habiendo ido San Jerónimo á Roma, le detuvo el Santo Papa para escribir las epístolas eclesiásticas, pero arrebatado del deseo de vivir en su antigua soledad, con licencia del Sumo Pontífice volvió á Palestina, donde instituyó un angélico modo de vivir, en el monasterio que Santa Paula había fundado en Belén, junto al pesebre del Salvador. Empleábase continuamente en leer, escribir y orar y en otros ejercicios piadosos. Tradujo fielmente del hebreo al latín la Sagrada Escritura, y escribió comentarios sobre el Viejo y Nuevo Testamento. Por estos y otros muchos trabajos mereció el título de Doctor máximo de la Iglesia. Finalmente, habiendo sido singular ejemplo de perfección, consumido por la edad, estudios y austeridad de vida, murió el día 30 de Septiembre de 402, próximo á cumplir los noventa años y después de cuarenta de vida en solitario retiro.

Palabra Divina

Domingo décimoséptimo después de Pentecostés

(Décimosexto después de la Santísima Trinidad)

Evang. Mat. 22.—34—46.) En aquel tiempo vinieron los Fariseos á Jesús, y uno de ellos, doctor de la ley, le preguntó para tentarle: «Maestro, ¿cuál es el principal mandamiento de la ley?» Respondióle Jesús: «Amarás al Señor Dios tuyo de todo tu corazón y con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el máximo y primer mandamiento. El

segundo es semejante á éste: «Amarás á tu prójimo como á tí mismo. En estos dos mandamientos está cifrada toda la ley y los profetas.» Estando aquí juntos los Fariseos, Jesús les hizo esta pregunta: «¿Qué os parece á vosotros del Cristo? ¿de quién es hijo?» Dícenle: «De David.» Replicóle: «¿Pues como David en espíritu le llama su Señor, cuando dice: Dijo el Señor á mi Señor: siéntate á mi diestra, mientras tanto que yo pongo á tus enemigos por peana de tus pies?—Pues si David le llama su Señor, ¿cómo cabe que sea hijo suyo?» A lo cual nadie supo responderle una palabra, ni hubo quien desde aquel día osase hacerle más preguntas.

REFLEXION

Amarás al Señor tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu ententimiento y con todas tus fuerzas: A tu prójimo como á tí mismo.

Esto es lo que hemos de hacer para alcanzar la vida eterna. No es nuestra intención hablar de todo ese precepto del amor de Dios y al prójimo, queremos dar sólo unos consejos sobre el amor al prójimo, pero en su calidad de «pobre» es decir, queremos hablar del precepto de la limosna.

Jesucristo dice: «Vosotros sois mis amigos, si hicieris las cosas que yo os mando». (Joan 15, 14) Ahora bien, ¿qué es lo que Nuestro Señor manda á los que tienen bienes de este mundo? «De lo que os resta dad limosna». (Luc. 11, 41), dice el Señor. Dios ama, pues, como amigos los que ayudan al pobre. Cuando los amigos del santo varón Job atribuyeron sus desgracias á ciertos pecados, que talvez había cometido, se justificaba éste con las limosnas que había distribuido. No puede ser castigo lo que suito, porque en todo tiempo he sido misericordioso. «Si estorbé el contento de los pobres, é hice desfallecer los ojos de la viuda; y si comí mi bocado solo, y no comió de él el huérfano: porque desde mi mocedad crecí conmigo como con padre; y desde el vientre de mi madre fui quien di la viuda.

Si he visto que pereciera alguno sin vestido, y al menesteroso sin cobertura: si no me bendijeron sus lomos, y del vellón de mis ovejas se calentaron (Job. 31, 16-20.) No podemos ser amigos de Dios, si pudiendo dar limosnas no lo hacemos. «El que tuviese bienes de este mundo, y viere á su hermano tener necesidad, y le cerrare sus entrañas ¿cómo estará el amor de Dios en él? (I Joan III 17). Así es que no cumplimos con la voluntad de

Dios si no ayudamos al pobre, viviendo en la abundancia y gastando nuestro dinero superfluo en inutilidades, lujos y placeres. El rico y el pobre son hijos del mismo Padre Celestial; ¿cómo podemos amar al padre, si no ejercemos obras de misericordia con el hijo de Dios, nuestro hermano en la miseria. El día del juicio se comprenderá mejor este deber, cuando Jesús recompensará ó castigará á los que habrán ó no practicado las obras de misericordia. Oiremos de su boca: «En verdad os digo, que cuando lo hicisteis con alguno de mis hermanos pequeñitos, entonces lo hicisteis conmigo.» «Que lo que no hicisteis con uno de mis hermanos pequeñitos, no lo habéis hecho conmigo.»

Jesús llama á los pobres sus hermanos; lo que á ellos hacemos á Jesús hacemos. ¡Oh dignidad de la limosna!, por ella comprometemos la gratitud de los hermanos de Jesús, y aun más, la gratitud de Jesús mismo. Aun más, «á Dios empresta el que da al pobre.» Prov. 19.17 Así es que Dios es deudor del que da limosna al pobre. ¿No no nos conviene más que Dios sea nuestro deudor que nuestro Juez?

Pregunta S. Agustín si comprendemos lo que significa, ser Dios nuestro Deudor. «El que da al pobre, no tendrá pobreza.» Prov. 28, 27. Dios desde esta vida le colmará de sus bendiciones. No se contenta con éstas, se dará el mismo al misericordioso en el cielo. El hijo de Dios hablando de la recompensa eterna no dice palabra de inocencia de Abel, de la fidelidad de Noé, de los sufrimientos de los apóstoles, habla solo de los que han dado alimento, vestidos etc., al pobre.

Por todos estos motivos cumplamos bien con el precepto de la limosna, y no olvidemos nunca que no es un consejo sino un verdadero mandato de Nuestro Señor Jesucristo.

Carta Pastoral del Ilmo. Señor Obispo Diocesano

(Continuación)

Creo en Dios Todopoderoso, que juzgará á los vivos y á los muertos; creo en la Santa Iglesia garante y sostén de la Fe

Esta Fe es, venerables hermanos, amadísimos hijos, nuestra defensa contra el mal y el más fuerte estímulo para el bien.

Escribanse á millares los códigos, fórmense ejércitos de policía, fúndense los más perfectos establecimientos de enseñanza, cultivese en su más alto grado humano el sentimiento del honor, no se llegará por esos medios á implantar las virtudes sociales en el corazón del pueblo. Precisa la intervención de quien tiene el poder de obligar igualmente á los superiores y súbditos, á los grandes y pequeños, á los ricos y pobres, á los sabios é ignorantes; que habla con autoridad á todos, sin excepción de personas, el que escudriña el corazón y sus íntimos pliegues y que un día juzgará los pensamientos, palabras y obras de los hombres: debe intervenir Dios. «No comprendo—dijo el más gran estadista del siglo pasado—como sin fe en una religión revelada, en un Dios que nos ordena ser buenos, en un Juez Altísimo, en una vida futura, se puede vivir ordenadamente en la sociedad, cumplir los deberes propios y respetar los derechos ajenos». (Busch. Bismarck I 209).

LA HONRADEZ INTIMA SE BASA EN LA RELIGION

Porque, á decir á verdad, ¿qué es lo que nos preserva del mal, cuando estamos fuera de los alcances de la ley y de las convenciones humanas, cuando nos consideramos impunes porque nadie nos vigila, y cuando estamos seguros de que, merced á nuestra astucia, no mancharemos nuestro buen nombre por los procedimientos menos rectos de nuestro espíritu? ¿Qué es lo que impide al creyente apropiarse del bien ajeno, erigirse un pedestal de honor sobre la desgracia ocasionada al prójimo? Por qué en circunstancias propicias para el logro fácil aunque injusto de las riquezas, honores y placeres, el hombre cristiano practica la obediencia, el amor al prójimo, la pureza, la veracidad, la justicia y la lealtad? No por otro motivo, sino porque en momentos de la tentación piensa el justo en Dios que ve y sabe todo y que un día recompensará la virtud, como castigará inexorable el crimen: momentos en los cuales resuenan al oído las palabras divinas: «Honra á tu padre y á tu madre», «No fornicarás», «No hurtarás», «No dirás contra tu prójimo falso testimonio», «No desearás la mujer de tu prójimo», «No codiciarás los bienes ajenos». Y repite el corazón, como el José del antiguo testamento: «¿Cómo he de cometer una acción tan mala y pecar contra mi Dios?» (Gen. XXXIX. 9). A la verdad que, si todos los ciudadanos de una nación guardasen bien los preceptos del Señor, ésta se desarrollaría en el orden, gozando de un bienestar

positivo y general. Mas, ese orden y bienestar apetecibles no reinan, donde no reine asimismo el temor santo de Dios, o donde ese ideal se estime como una fórmula vana.

LA PRETENDIDA PROBIDAD DE CIERTOS INCRÉDULOS

Alegarán algunos que hay entre los incrédulos personas de probidad y buenos ciudadanos, amantes del orden y de las leyes. Es la verdad: mas, lo son, porque tienen un natural feliz, casi exento de pasiones; mientras no quiera admitirse que, unos tienen el arte de celar lo que se pasa en lo más íntimo de su alma, á saber: que tienen fe impulsiva de sus actos honrados, aunque exteriormente proclamen su incredulidad; otros, que por respeto á su familia de ideas cristianas ó al medio ambiente, no llegan á las consecuencias prácticas de su incredulidad; y así, en vez de contradecir esas situaciones á nuestra aserción, la confirman antes bien; quedando en firme que el fundamento del orden, del bienestar y la felicidad de una nación es la fe en Dios, lo que el salmista consignó en esta sentencia: *«Bienaventurados los que temen al Señor y caminan por los senderos de la ley de Dios»*. (Ps. 127. 1).

OBLIGACION DE DAR LEAL CABIDA Y ENSANCHE AL CRITERIO RELIGIOSO.

Sabiendo, pues, que la Religión es el fundamento del legítimo bienestar de los pueblos, se deduce, como lógica consecuencia, nuestra obligación de favorecerla en los corazones de todos los cristianos y muy particularmente en los de la infancia y juventud cristianas.

Padres y maestros, y todos cuantos os dedicáis á la gran obra de la educación: sed beneméritos de la Patria, preparando una generación fuerte por el temor de Dios y así habréis asegurado un porvenir dichoso á la nación.

«Por los frutos se conoce el árbol.»—pues bien ¿es el sistema educativo que sostiene que la educación y la instrucción deben ser neutrales y anodinas, es decir, exentas de toda influencia religiosa—ó el que patrocina la educación con Dios y por Dios, el que haya formado mejores ciudadanos?

La desgraciada experiencia de nuestros días con sus acontecimientos envueltos en el sudario del crimen resuelve por modo contundente el dilema, en favor de la educación religiosa.

Y no sólo la juventud debe ser religiosa, todo el pueblo debe hallar en la Religión la fuerza para cumplir con sus deberes, y el medio más eficaz para refrenar las pasiones malsanas.

HAY QUE VOLVER POR LAS PRACTICAS CRISTIANAS

Mas para que el espíritu religioso reviva vigoroso y fecundo, sea otra vez el domingo el día del Señor, en que le ofrezcamos el tributo de amor y de honor, y no sólo un día de descanso y de placer: busquemos nuevamente y con piedad el camino de la casa de Dios, para reanimar nuestra Fe y conocer la voluntad del Altísimo; para aprender como hemos de domar las inclinaciones malas y los vicios; y sea mentor de nuestras acciones la voz de la conciencia, en público y en privado. Con la práctica de la Moral Cristiana viviremos en lealtad con Dios, con la familia, con la sociedad y con la Patria, y podremos reclamar las grandes promesas de los Libros Santos: *«Bienaventurados los que temen al Señor y caminan por los senderos de la ley santa de*

Dios. Contemplarán la felicidad de Jerusalén, (es decir, de nuestra Patria) todos los días de su vida y gozarán de la paz del Altísimo en su alma y en todos los de su familia».

(Continuará.)

Indicador Religioso

DOMINGO 1º DE OCTUBRE

Catedral.—7 a. m., misa rezada, 8 a. m., misa de tropa; 9 a. m., misa conventual; 11 a. m., misa rezada con plática doctrinal por el canónigo Rafael Otón Castro; 12 m., misa rezada; 6 p. m., rosario.

Carmen.—6 a. m., misa rezada; 8 a. m., misa cantada; 12 m., catecismo; 1½ p. m., bautizos; 6½ p. m., rosario y sermón.

Dolorosa.—6 a. m., misa rezada; 8 a. m., misa parroquial; 12 m., bautizos y explicación del catecismo para niños; 6¼ p. m., exposición del Santísimo, rosario, ejercicios del mes y bendición. Entre semana estos ejercicios serán á las 7. p. m.

La Merced.—6 a. m., misa rezada; 7 a. m., misa cantada de exposición; 8 a. m., misa parroquial con plática del Presbº Alejandro Porras; 10 a. m., misa rezada; 12 m., bautizos y explicación de catecismo para los niños; 6 p. m., rosario con plática, procesión y visita á los altares.

La Soledad.—Misa de comunión, á las 6 a. m. en punto; misa parroquial, cantada y con breve plática, á las 8 a. m.; partidas de bautismo, se deben apuntar á las 11 y 15 a. m.; horas del bautismo: las 12 m. menos 5 minutos; catecismo de niñas, á las 12 m.; catecismo de varones, á las 1 p. m.

Rosario solemne, á las 6 y 15 p. m. con un curso seguido de instrucción religiosa y bendición con el Santísimo.

Catecismo de Perseverancia, los lunes á las 3 p. m.; durante el mes de octubre se hará en el rosario, en la iglesia; rosarios del jubileo de octubre, todos los días á las 3 p. m.; los sábados y domingos, á las 6 y 15 p. m.

Servicio de corresponsales

De San Vicente

El domingo 24 del corriente mes tomó posesión y prestó el juramento del caso la nueva Junta Edificadora del templo de este pueblo. Dicha Junta fué nombrada por la Municipalidad de San José de conformidad con el Ilmo. Señor Obispo. Deseamos que Dios N. Señor conforte á los miembros de esa Corporación para que desempeñen con todo acierto su cargo.

El niño Rolando, hijo de don Victorio Rodríguez, se encontraba desde hacia 4 meses completamente tullido, tanto que sus padres para trasladarlo usaban de una carretilla. En días pasados el papá de dicho niño ofreció una promesa con todo fervor á San Vicente Ferrer, patrono de este pueblo, pidiendo por la salud de Rolando. Cosa maravillosa! El mismo día que elevó su plegaria se observó que ya el niño caminaba con desenvoltura tal como si no hubiese estado enfermo. He ahí, pues, un favor obtenido por intercesión del taumaturgo S. Vicen-

te, tan digno de ser invocado siempre por el pueblo cristiano.

Corresponsal *

De Curridabat

—De plácemes se halla este pueblo con motivo de la reorganización de la *Filarmonía*, que tanta falta hace al vecindario. Su activo director, don José Antonio Angulo, ha conseguido que varios jóvenes ingresen en el citado cuerpo, pues se propone completar su número, siquiera hasta quince, con lo que ya se puede hacer algo mejor. Ojalá que los interesados, secundando la buena voluntad del Sr. Angulo, contribuyan con su esfuerzo al progreso de la localidad.

—Da gusto presenciar, por ser ya crecido el número, la salida de los niños de la explicación dominical de catecismo, que con sin igual empeño lleva á cabo puntualmente el estimable Sr. Cura. Para despertar en sus discípulos una emulación licita, ofreciéndoles últimamente un premio en metálico, como ya en otra ocasión lo ha hecho, que dará al alumno, que, en público certamen, demuestre más competencia en las materia motivo de sus explicaciones. Merece el Padre Cajigas la gratitud, una vez más, de las personas sensatas por su laudable empeño de instruir á la niñez.

—¿Cuándo se llevará á cabo la replantación y arreglo de los árboles que, por disposición del año pasado, fueron sembrados al rededor de la plaza? Aquello no se ve bien, y sin entrar en averiguaciones que á nada conducen, esperamos que el señor Síndico ó el señor Agente de Policía se sirvan tomar nota de esta indicación.

Corresponsal.

De Alvarado

Sesión municipal del 26 de Setiembre.

Se solicita del Sr. Ministro de Gobernación acuerde la expropiación de un lote de terreno para la ampliación del Cementerio de Capellades.

Para hacer participar á los distritos de los fondos provenientes de remate de baldíos, se dispone que á Pacayas como cabecera del cantón le correspondan dos quintas partes y una á cada uno de los distritos Cervantes, Capellades y Santa Cruz.

Se autoriza la compra de un lote de terreno en punto céntrico de Santa Cruz para trasladar las oficinas de Telégrafo y Agencia de Policía, que actualmento quedan muy retiradas del pueblo.

Ordena el pago de una cuenta por comida y alquiler de bestias de los ingenieros que vinieron á estudiar la colocación de los puentes que arrastraron las crecientes de junio.

Corresponsal

Noticias varias

COMUNICAN de Abangares lo siguiente: «En la mina "Tres Hermanos", en el taladro llamado "Suró Abanyeo," en un tubo de éste trabajaban el minero Dolores Casanova y el palero Juan R. Monjarrel, cuando cayó un burro de tierra y piedras, matando instantáneamente á Juan Monjarrel é hiriendo de gravedad á Casanova.

SE HA separado de su puesto de Director de "La República" el señor don Augusto C. Coello.

POR cable recibido antier de Colón se sabe que el 26 fondeó en la Habana el crucero chino "Han-Chí" y que probablemente arribará á nuestro puerto del Atlántico.

COMO habíamos anunciado ayer, visitaron la villa de Escasú el señor Presidente de la República é Ilustrísimo señor Obispo, quienes fueron espléndidamente obsequiados por los vecinos de ese lugar.

SE hacen grandes preparativos para llevar á efecto el 11 de Octubre un gran baile en el Club Internacional. La Comisión la forman los señores Rodrigo Soto, Miguel González h., Alberto Brenes Mora, Guillermo González Herrán y Gonzalo Espinach.

ASEGÚRASE que como ataché de la Legación que irá al Salvador en las fiestas del Centenario será nombrado el joven don Alberto González Lahmann.

COMPLETAMENTE restablecido de la seria enfermedad que lo tuvo en grave peligro se encuentra ya el joven Francisco Robles Q.

FUERA de peligro se encuentra ya la hija de don Francisco Peñaranda, de lo que nos alegramos.

SABEMOS que en la próxima semana recibirán los empresarios del Teatro Central un nuevo aparato de cinematógrafo, lo cual demuestra que la empresa de ese nuevo teatro progresa.

EN el Palacio Episcopal se verificó la rifa de un reloj á beneficio del Hospicio de Huérfanos de esta capital, resultando premiado el número de don Jaime Bennett.

HA sido nombrado Tesorero Escolar Cantonal de esta Provincia el señor don Luis G. Bonilla, á quien felicitamos por tan merecida distinción.

DAMOS nuestro más sentido pésame á don Juan Bautista Quirós y familia, por la muerte de su hermana doña Vicenta, ocurrida antier en la tarde.

LA Secretaria de Relaciones Exteriores nombró á los Ingenieros señores Percy y H. Ashmead, para que integren por parte de Costa Rica, la Comisión de Ingenieros que ha de reconocer y medir en la cuestión de límites entre esta República y la de Panamá el territorio en disputa.

SE concedió permiso para celebrar tres turnos á la Junta Edificadora de la Iglesia de Curridabat.

POR comisión del Ministerio de Fomento salió de Grecia con dirección á Toro Amarillo, el Jefe Político de aquel cantón, á inspeccionar los trabajos que se están haciendo en aquel lugar en la apertura de un camino.

LA Municipalidad de La Unión se propone hacer una ampliación de su cañería para dotar de agua al distrito de San Juan de esa jurisdicción. La distancia comprende 3.345 metros, y en ese trayecto hasta la población beneficiada,

se colocarán varias pajas de agua para el servicio de las fincas y casas que allí se encuentran. Según los estudios practicados por la D. de O. P. resulta perfectamente factible la ejecución del proyecto con un gasto total de ₡ 620.

LA Secretaría de Fomento ha dispuesto rebajar en un 30% el precio de la tarifa del Ferrocarril al Pacífico para el transporte del maíz; medida esta muy importante para fomentar los intereses agrícolas de las zonas que atraviesa el ferrocarril y que redundan en gran beneficio para los consumidores del interior por el abaratamiento del artículo.

LA Secretaría de Fomento ha girado para cubrir los gastos por trabajos á cargo de la Dirección de Obras Públicas, durante la semana del 21 al 27 del corriente mes, como sigue:

Caminos y carreteras nacionales ₡2.244.60
Diversos trabajos..... ₡3.866.95

ANTENOCHÉ hubo amenaza de incendio en las carpas que están detrás del Liceo de Costa Rica, á consecuencia de chispas arrojadas por una de las máquinas del Ferrocarril al Pacífico. La policía intervino á tiempo logrando apagarlas.

EN EL Turrujal se encuentra enferma la señora Faustina Barboza, quien solicitó el auxilio de la policía para que llamara un médico.

A LAS 8 a. m. de ayer se celebraron en la Iglesia del Carmen, las exequias fúnebres de la que fué doña Vicenta Quirós v. de Rodríguez. La Misa fué celebrada por el Presbítero Vilchez con asistencia del P. M. Zúñiga y el P. J. Quirós. La parte musical fué dirigida por el joven artista don Ricardo Calderón. Selecto y numeroso cortejo asistió á las ceremonias y acompañó al sepelio.

TIPOS DE CAMBIO

Londres	112 1/4 %
New York	118
New Orleans	118
Paris	111
Hamburgo	108
Barcelona	94
Jamaica	116
San Francisco	118

COMUNICAN de Guatemala que la United Fruit Co., hace en pasajes á los Delegados al Congreso de Periodistas un rebajo de 25%, lo mismo que la Compañía de Vapores Kosmos y P. M. NACIMIENTOS

Segundo, legítimo de Casta Rodríguez y Julia Fugean; Efrain, natural de Julia Ortega Estrada; José, legítimo de Jesús Morales Aguilar y Amelia Arrieta; Agustín, natural de Carlota Rojas; Romelio, legítimo de Romelio Picado y Julia Durán; Alejandro, legítimo de Roberto A. Rampazzini y Rosa Villalta Ulloa.

PASAPORTES

W. N. Mc Donald, para Boston; José María Zeledón, para Nicaragua; Francisco Rimola, para Guatemala; Eduardo J. Enriquez, para Colón.

«EL NOTICIERO» de ayer trae un suelto de gaceta titulado "Los espíritus burlones", en el que se refiere que en una casa situada en el Paso de la Vaca, estos espíritus hacían diabluras, y los señores que escribieron dicho suelto

Librería de Antonio Lehmann

Devocionarios buenos:

- L**A AZUCENA. Devocionario para uso de las Hijas de la Inmaculada Concepción de María. 8ª edic. Tela. ₡ 1.25.
- D**EVOCIONARIO Eucarístico. Por el Padre H. Gil. Tela. ₡ 1.25.
- L**A FE. Devocionario apropiado á las necesidades de la época actual. Tela. ₡ 1.25
- M**ANUAL Antoniano. Por el Padre Fr. Lucio Mª Núñez O. F. M. 2ª edic. Tela. ₡ 1.50.
- M**ANUAL del Congregante de la Santísima Virgen 2ª edic. Tela. ₡ 1.00.
- L**AUDATE. Colección de oraciones y cánticos para el uso de la diócesis de San José de Costa Rica. 4ª edic. ₡ 2.00
- L**A DEVOCIÓN al Sagrado Corazón de Jesús. Por el Rvdo. P. Ignacio Schmid. Tela. ₡ 1.00.
- L**UZ Y AMOR. Guía espiritual para todos los estados. Por el P. Justo Fernández G., 2ª edic. Tela. ₡ 2.50
- V**ISITAS al Santísimo Sacramento y á María Santísima. Por San Alfonso de Ligorio. Tela. ₡ 0.75

den que siendo él como Santo Tomás de Aquino quien dijo: "Ver para creer", (sic) fuerón á ese lugar para cerciorarse del caso.

No, señores gacetilleros, el Aquinate jamás dijo tal cosa, tal vez Uds. quisieron referirse á Santo Tomás el apóstol; pero éste tampoco dijo "ver para creer" sino que quiso dar á entender que él no creía en la Resurrección de Jesucristo sino palpase los estigmas de Jesús.

La verdad es que quien habla de lo que no entiende se expone á incurrir en mil necesidades.

DEFUNCIONES

Vicenta Quirós, 65 años, distrito 1º; Agustín Rojas, 3 días, Hatillo; Rogelio Jiménez, 2 años, San Rafael de Desamparados; Emérita Navarro, 5 meses, distrito 3º

BASTANTE delicada de salud se encuentra la apreciable señora doña María v. de Lines. Deseámosle pronta mejoría.

EL guarda Vicente Paniagua de Upala, viniendo de almorzar cayó en uno de los ríos cercanos de ese lugar, ahogándose.

CEEEBRAMOS deveras la noticia de que tanto los esfuerzos desplegados por el Capitán don Adolfo Cañas como los de sus instructores los señores Tenientes don José María Arias, don Francisco Boza Cano, don Arturo Barrientos y don Rosendo Solano Redondo y sergentos primeros don Raul Vargas y don Guillermo Meza, han logrado adelantar mucho la instrucción militar de Infantería de las dos Compañías que tienen á su cargo y decimos mucho, en virtud del poco tiempo de que data esa instrucción.

NUESTRO corresponsal en Paluarez nos escribe:

«El 15 del actual celebráronse solemnes funerales en sufragio del que fué Francisco Vega Rojas. Hubo revestidos; en el coro cantó don Alejandro Aguilar. El templo estaba adornado con follaje y coronas; en el centro se ostentaba una hermosa cruz rodeada de flores y asimismo el retrato del extinto. La concurrencia compuesta de todas las clases sociales fué numerosísima y en todos los rostros reflejábese la tristeza que ocasionaba la desaparición de Francisco, joven de 25 años, que fué honra,

do, desprendido, laborioso. A su afligida familia enviamos nuestro pésame sentido».

De Fomento

Carta de don Diego Chamorro, ex Gobernador de Puntarenas, al Ministro de Fomento

Adjunto tengo el gusto de remitirle el conocimiento expedido por el Ferrocarril al Pacífico de la botella de agua que le

UNA IDEA AÑEJA Y TONTA.

Se creía antiguamente, que una medicina era benéfica en proporción á lo repugnante de su sabor y olor; pero ya sabemos que tal idea era un disparate. No hay ninguna razón por la cual la medicina deba ofender á los sentidos más que los alimentos, y por lo mismo, uno de los triunfos más grandes que ha alcanzado la química en los últimos años, consiste en lo que se puede llamar la redención del aceite de hígado de bacalao. Todo el mundo sabe cuan asqueroso es el sabor y olor de esta droga en su estado natural, y no es de extrañarse que la mayoría de la gente declare que prefiere sufrir la enfermedad á tomar el aceite de hígado de bacalao puro. Ahora bien, es una de las leyes de la naturaleza, que un remedio que es repugnante al olfato y al paladar, y que también revuelve el estómago, no puede producir buenos resultados, pues el organismo se rebela en su contra y á gritos pide deshacerse de él. El milagro apetecido se encuentra en la

PREPARACION de WAMPOLE en la cual tenemos la parte valiosa del aceite, sin los demás elementos. Este moderno y eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Tomado ántes de los alimentos, evita y cura la Dispepsia Nerviosa, Afecciones de los Pulmones y todas las enfermedades que se originan por las impurezas de la sangre. «El Sr. Dr. Ignacio Plasencia de la Habana, dice: He usado su magnífica Preparación de Wampole y es inmejorable como tónico reconstituyente, lo cual ha sido comprobado en mi práctica.» De venta en las Droguerías y Boticas.

he enviado por el tren de hoy, con el fin de que usted haga examinar por el Laboratorio Químico. Esa agua es del río Aranjuez y la Municipalidad de ésta, desea conocer su calidad con el propósito de ver si es practicable la cañería de este Puerto, trayéndola de dicho río.

DIEGO CHAMORRO.

RESULTADO DEL EXAMEN

Materias fijas, por litro 0,108. (compuestas principalmente de sulfato y carbonato de calcio) materias orgánicas 0,102. Examen microscópico satisfactorio. Conclusión: agua potable de calidad mediocre.

La Dirección General de Obras Públicas ha mandado practicar una minuciosa inspección á los edificios ocupados por la Gobernación de esta provincia y por la primera Sección de Policía de esta ciudad con el objeto de determinar su estado y resulta que la armazón del techo de ambos se encuentra en pésimas condiciones al extremo de exigir una inmediata reparación. Los gastos que esto ocasionaría calculados muy económicamente ascienden á ₡ 11.250. La Secretaría de Fomento ha dado orden de que sean ejecutados esos trabajos.

Una corona

En el barrio de Concepción de este cantón, la muerte ha tronchado la existencia de la que en vida llevó nombre de Rafaela Benavides Vargas, hija de los esposos Onofre Benavides y Feliciano Vargas, ambos finados.

Murió el jueves 21 de setiembre de este año, á la edad de 50 años, soltera. Al dar la triste noticia á mis deudos en este lugar y otros en que tenga parientes, me permito suplicarles, eleven una plegaria en sufragio de su alma, mientras deposito en su tumba una corona en señal de cariño y pesar.

Atenas, Spbre. de 1911. *Un doliente*

Congreso Constitucional

Sesión de ayer.

Discusión detallada al proyecto del tranvía entre Alajuela y Grecia.

Jiménez (M. J).—Se mantiene en su idea primordial de que ese tranvía sea nacional. Contesta algunos puntos del diputado Tinoco Iglesias, haciendo referencia á que en Alemania y otros países sus vías son nacionales. Objeta al diputado Tinoco de que para habilitar los lugares de que se trata no se necesita recurrir á empresas extranjeras, pues para la construcción de esa obra el costo es modesto, que bien puede el país hacer construir un tranvía de vía angosta que sirva de ensayo para después extender las comunicaciones por otros lugares del país; este es el ideal. Está bien que se combata una obra de gran costo, pero no la que defiende.

Expuestas así sus ideas, declaró que no diría una palabra más en el presente debate.

Tinoco Iglesias.—En su modo de pensar y de sentir está porque el Gobierno no emprenda esa obra. Somos muy pobres, muy pocos y no tenemos hombres capaces. En apoyo de sus ideas hace historia del fracaso y grandes pérdidas ocasionadas en empresas ferrocarrileras desde la Administración de don Tomás Guardia hasta la del Lcdo. González Viquez. Ataca algunos puntos de los expuestos por el diputado Jiménez y se mantiene en su idea fundamental.

Alfaro (Juan).—Está de acuerdo con lo expuesto por el diputado Tinoco en que esa obra sea construida por una empresa, y le parece un mal sistema que sea de vía angosta como opina el diputado Jiménez (M. J.)

A las 5 p. m se levantó la sesión.

Recoged sellos usados de correo

Para el sostenimiento de los niños pobres, futuros misioneros de la Escuela Apostólica de Belén. Remítid los sellos por carta, ó pedid informes al Rdo. Padre Director del Instituto de Belén, Inmercé, cerca de Lucerna, Suiza. Bonitos recuerdos religiosos serán enviados como recompensa.

Talía Salazar R.

Avisa á sus clientes que recientemente ha recibido gran novedad de objetos concernientes al culto católico, como son: estampas, libros, revistas, etc.

Francisco Zúñiga Molina

Con más de 25 años de práctica como carpintero constructor, se hace cargo de todo trabajo en el ramo de carpintería, sea como Director ó como contratista. Especialidad en el conocimiento de maderas. Cuenta con el trabajo de magníficos operarios. Precios al alcance de todos.

ALFONSO IGLESIAS T.

Contratista-Constructor

Ejecución de planos y presupuestos para toda clase de obras como Iglesias, Edificios públicos, Casas particulares, etc. Se hace cargo de esos mismos trabajos por contrato ó por dirección. Pedido de torres y armaduras de hierro, cielo razos de metal estampado, techos de pizarras artificiales de fibrocemento, altares, imágenes, etc, etc.

DIRECCION:

Correo: apartado número 343.

Oficina: Lado Sur de la Catedral — San José.

LA CANDEAL

-- Fuerza motriz eléctrica --

PANADERIA — FABRICA DE CAFÉ MOLIDO — CACAO MOLIDO — CHOCOLATE. — COMPLETO SURTIDO DE MERCADERIAS

PRECIOS REDUCIDOS!

FUNERARIA E. ROIG

Av. Ctral. 75 vs. al O. del Mercado

En esta antigua y acreditada Casa, se hallarán, además de un surtido de ataúdes y cajas mortuorias, buenos carruajes fúnebres de la 1ª, 2ª y 3ª clase.

Los precios de esta Casa, son siempre los más baratos. Se atiende á toda hora.

ANTONIO LEHMANN

Librería — Papelería — Imprenta — Encuadernación — Fábrica de sellos de hule

Suscripciones á Revistas y Periódicos de todo el mundo. Se atienden especialmente las órdenes por Correo. Unica Agencia de la Máquina de escribir REMINGTON de escritura visible. Depósito de máquinas fotográficas Kodak y sus materiales. Apartado 147. Teléfono 40. San José y Limón.



250 REGALOS

Sorteados en combinación con LA LOTERÍA nacional, obsequiará mensualmente á sus clientes

La Tienda de don NARCISO

En cada compra al contado daremos UN TIQUETE numerado, QUE UD. DEBE EXIGIR. Publicada LA LISTA OFICIAL DELA LOTERÍA, daremos UN REGALO de:

- ₡50.00 á quien nos presente el Tiquete cuyo número sea igual al del PREMIO MAYOR DE LA LOTERÍA y
 - ₡1.00 por cada uno de los TIQUETES cuyas dos últimas cifras sean iguales á las dos últimas cifras del Premio Mayor, referido.
- Vea las condiciones en cada TIQUETE.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país. Capacidad de la Cervecería: 30.000 hectólitros por año

PRODUCCIÓN DE LAS MÁQUINAS REFRIGERADORAS: 30 días, al día

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todos las botellas se esterilizan antes de ocuparlas por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fabrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. **UNICA EN EL PAÍS.**

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas

Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país
La cerveza Traube es sin disputa la mejor y más sana. Invitamos al público á que visite ESTA FABRICA

Taller de Escultura Religiosa

HEREDIA

Se atienden con el mayor esmero las órdenes para la ejecución de imágenes talladas en madera y para el retoque y mejora de esculturas antiguas.

JOSE D. ZAMORA, Propietario

Marciano Acosta, Abogado y Notario — Despacha en su Oficina, frente á la Corte de Justicia.

LA OFICINA DENTAL DE Nicolás F. Meza

se encuentra desde hace 27 años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero, ofrece dejar satisfechos á sus clientes.

ADRIANO ARIÉ

PINTOR Y DECORADOR DE CASAS

Importador directo de pinturas, barnices, aceites de linaza, etc., para su propio consumo. A los templos católicos que en sus trabajos de pintura necesiten de consejos ó dirección, les servirá gratuitamente.

Calle 7ª Norte. Apartado 630.

Matías Trejos, Abogado y Notario. Oficina, frente á la Casa Presidencial

L. M. CASTRO & Co.

LIBREROS

Calle del Correo, frente al Palacio. Surtido de útiles de escritorio. Placas fotográficas y Tarjetas postales. El famoso Papel Bromuro "As de Trefle" Surtido de Sobres y Tarjetas de luto. Trabajos de Imprenta y Encuadernación

Fortich Espriella y Cía.

Sucesores de Macaya y Comp^ª
Ferretería esquina diagonal á Robert Hermanos.

SOLERA HERMANOS TIENDA EN HEREDIA

En ella se encuentran casimires de todas clases, zapatos de primera calidad elaborados únicamente para su establecimiento; artículos de fantasía para regalos, zarazas americanas; todo á precios sin competencia. Visítela Ud. que quedará satisfecho. La amabilidad y buen trato es su mayor atractivo.

Tipografía de San José,